

Marco DAMA para la Gestión de Datos

Material de Estudio



El marco DAMA-DMBOK para la Gestión de Datos

¿Qué es la gestión de datos?

La **gestión de datos** consiste en la **supervisión de planes, políticas, procesos y prácticas** orientadas a **controlar, proteger y potenciar el valor de los datos** dentro de la organización. Desde la perspectiva administrativa, su objetivo es asegurar que los datos respalden de manera efectiva la operación, el control y la toma de decisiones.

Los datos como activo estratégico

A diferencia de otros activos organizacionales, los **datos no se consumen al utilizarse**. Por el contrario, pueden reutilizarse para múltiples propósitos: operativos, analíticos y estratégicos. Esta característica los convierte en un **activo estratégico único**, cuyo valor depende directamente de cómo se los gestiona.

La gestión efectiva requiere liderazgo

La gestión integral de los datos requiere **liderazgo organizacional**. El compromiso de la alta dirección es esencial para coordinar **personas, procesos y tecnología** en toda la empresa, garantizando coherencia entre la estrategia del negocio y los sistemas de información.

Las 10 funciones clave que rodean la gobernanza

El marco de referencia **DAMA-DMBOK** identifica **diez disciplinas fundamentales**, que en conjunto conforman una gestión de datos completa e integrada. Cada una cumple un rol específico dentro de los sistemas de información:

1. **Arquitectura de Datos**

Define la estructura global de los datos y su alineación con la estrategia del negocio y la tecnología.

2. **Modelado y Diseño de Datos**

Establece cómo se representan los datos, sus relaciones y reglas, asegurando coherencia y reutilización.

3. **Almacenamiento y Operaciones de Datos**

Gestiona la disponibilidad, integridad, rendimiento y confiabilidad de los datos a lo largo de su ciclo de vida.

4. **Seguridad de Datos**

Protege los datos frente a accesos no autorizados, pérdidas y usos indebidos.

5. **Integración e Interoperabilidad de Datos**

Permite que los datos fluyan entre sistemas y áreas, evitando silos y reprocesos.

6. **Gestión de Documentos y Contenido**

Administra información no estructurada y contenidos digitales que forman parte de los procesos organizacionales.

7. **Datos de Referencia y Maestros**

Asegura la consistencia de datos clave compartidos (clientes, productos, proveedores, etc.) en toda la organización.

8. **Data Warehousing e Inteligencia de Negocios**

Proporciona entornos analíticos para la generación de reportes, indicadores y apoyo a la toma de decisiones.

9. **Metadatos**

Describen los datos, su significado, ubicación y uso, facilitando su comprensión y gobierno.

10. **Calidad de Datos**

Garantiza que los datos sean exactos, completos, consistentes y oportunos para su utilización.

Gobernanza como eje central

La **Gobernanza de Datos (Data Governance / Gobierno de Datos)** actúa como el **elemento integrador** de estas diez funciones. Establece reglas, responsabilidades y mecanismos de control que aseguran que todas las disciplinas trabajen de manera coordinada y alineada con los objetivos organizacionales.

Enfoque para estudiantes de administración

Desde la Licenciatura en Administración, el marco DAMA-DMBOK permite comprender que la gestión de datos:

- No es exclusivamente técnica.
- Es un sistema de decisiones, reglas y responsabilidades.
- Vincula directamente los sistemas de información con la estrategia empresarial.

Una gestión de datos madura convierte la información en un recurso confiable para planificar, controlar y generar valor sostenible en la organización.

Material de Clases

Compilado por **Aníbal M. Mazza Fraquelli** Doctor de la Universidad de Buenos Aires para el uso de sus clases en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Contenidos de esta página

Los contenidos **aquí incluidos integran desarrollos y escritos propios del autor, así como materiales de terceros (documentos, textos, fragmentos, conceptos, imágenes, esquemas, definiciones u otros recursos)**, los cuales son utilizados a título ilustrativo, explicativo o formativo, respetando la normativa vigente en materia de derechos de autor y citando las fuentes cuando corresponde.

La selección, organización, adaptación pedagógica y contextualización de los contenidos constituye un trabajo original del autor, orientado a facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este material no persigue fines comerciales y su reproducción, total o parcial, queda limitada al ámbito educativo, debiendo preservarse siempre la mención de la autoría y las fuentes originales.

Autorización de uso

Se permite la reproducción, comunicación pública, distribución y utilización total o parcial de los contenidos de su material, en formato físico o digital, con fines exclusivamente educativos, académicos o de divulgación, siempre que se respete la integridad del contenido y se incluya la correspondiente referencia a la fuente y a la autoría.

Las ideas, opiniones e interpretaciones contenidas en este material corresponden exclusivamente al autor.

Queda expresamente excluido cualquier uso con fines comerciales.